

**Acta número dieciocho de la novena sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis a las nueve horas con treinta y cuatro minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.**

Preside la sesión el doctor Ricardo Hernández García, Presidente Municipal y el Maestro José León Gómez Soltero, Secretario General.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

**II.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**El Señor Secretario General:** Dr. Ricardo Hernández García, en su carácter de Presidente Municipal, presente; C. José de Jesús Arnulfo Gómez Enríquez, presente; Profa. Odila Lomelí Estrada, presente; C. María de la Luz Reyes Macedo, presente; C. Rosa Elvira de Santiago Patiño, presente; C. Juan Solís Jiménez, presente; Lic. Cristian Noé Jacobo Loza, presente; Lic. Eva Elizabeth Gómez Hernández, presente; C. Everardo Sevilla Jara, presente; C. David Barajas Herrera, presente; todos ellos Regidores y MVZ. Alan Valdovinos Covarrubias Síndico Municipal, presente.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 21 párrafo II del Reglamento del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, existe quórum señor Presidente al estar presentes 9 regidores con el objeto de que se declare instalada la sesión.

**El Señor Presidente Municipal:** Existiendo quórum, se declara abierta esta novena sesión ordinaria del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, correspondiente al día treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, pidiéndole al Secretario General proceda a darle lectura.

**El Señor Secretario General:**

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Apertura de Sesión.
- II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Autorización para que el H. Ayuntamiento pueda realizar descuentos.

*La presente hoja corresponde al acta número dieciocho de la novena sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Tenamaxtlán, a las 9:00 hora del día treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis.*

David Barajas H.

Everardo Sevilla Jara  
 Juan Solís Jiménez  
 Rosa Elvira de Santiago Patiño  
 María de la Luz Reyes Macedo

Ayuntamiento de Tenamaxtlán

- V.- Presentación por parte de la tesorería del proyecto de iniciática de ley de Ingresos, con todos sus anexos.
- VI.- Presentación de tabla de valores catastral para su aprobación.
- VII.- Acuerdo de aprobación y de remisión de la iniciativa de Ley de Ingresos y anexos al Congreso del Estado.
- VIII. Asuntos Varios.
- IX.- Clausura y firma del acta

**El Señor Secretario General:** Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban...Aprobado.

III.- Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el tercer punto del orden del día.

**IV.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO PUEDA REALIZAR DESCUENTOS.**

**El Señor Secretario General:** IV.- Autorización para que el H. Ayuntamiento pueda realizar descuentos de hasta 75% en multas y recargos a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de las diversas contribuciones municipales.

**El Señor Presidente Municipal:** consiste el descuento del 75% en multas y recargos con el fin de que las personas se acerquen a pagar. Se difundirá a través de promoción.

Se aprueba por unanimidad.

**V.- PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA TESORERÍA DEL PROYECTO DE INICIÁTICA DE LEY DE INGRESOS, CON TODOS SUS ANEXOS.**

**El Señor Secretario General:** Presentación por parte de la tesorería del proyecto de iniciática de ley de Ingresos, con todos sus anexos.

**El Tesorero Municipal L.C.P. Rafael Flores Martínez:** esto consiste en el porcentaje de aumento que aprueba el Congreso del Estado de la Ley de Ingresos.

**El Regidor Lic. Cristian Noé Jacobo Loza:** propongo que en los puestos comerciales no usen ni las banquetas, ni los estacionamientos como propiedad ya que obstaculizan el paso a peatones.

Se aprueba por unanimidad.

**La Regidora Profa. Odila Lomeli Estrada:** solicito permiso para retirarme por motivo de cita médica, a las 10:45 a.m.

*La presente hoja corresponde al acta número dieciocho de la novena sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Tenamaxtlán, a las 9:00 hora del día treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis.*

Everardo Sevilla Jara  
Juan Solís y Rafael

Juan R. Flores

David Rojas  
Luis Rojas